

noviembre 2009

Boletín mensual



El Pris, Tenerife



El presupuesto de la PAC: cómo se gasta el dinero.

- Día Mundial de la Alimentación 2009: La UE lidera la lucha mundial contra el hambre.

La reforma de Política Pesquera Común (PCP) y los problemas locales en el orden del día de la visita del Comisario Joe Borg a las Islas Canarias.

- Estrategia Política Anual para 2010.

Luz verde al tratado de Lisboa.

El Gobierno de Canarias acuerda remitir al Parlamento una comunicación sobre la Estrategia del Vino.

- El Gobierno aprueba el decreto por el que se crea y regula la reserva de cantidades de referencia no asignadas a ningún productor de plátano.



actualidad europea

i

El presupuesto de la PAC: cómo se gasta el dinero.

La PAC cuesta unos 55.000 millones de euros al año, en torno al 44 % del presupuesto anual de la UE. Aunque esta cifra puede parecer elevada, la impresión es engañosa. Al contrario de otras políticas, la PAC se financia principalmente con cargo al presupuesto de la UE. El gasto total europeo en sectores tales como la educación, la defensa, el transporte y la atención sanitaria es mucho más elevada, aunque procede principalmente de los presupuestos nacionales y, por consiguiente, no representa una parte importante del presupuesto de la UE. Si comparamos los gastos de la PAC con el total del gasto público de la Unión Europea, se trata de una gota de agua en el océano, es decir, entorno al 1 % del total. Por otro lado, de no existir la PAC, los Estados miembros subvencionarían de todos modos a sus agricultores.



L'Aquila, Italia

Día Mundial de la Alimentación 2009: La UE lidera la lucha mundial contra el hambre.

El Día Mundial de la Alimentación 2009, que se celebra el 16 de octubre, se caracteriza por una UE más firme que nunca en su compromiso de aumentar el acceso a los alimentos en todo el mundo. El compromiso de más de 2.000 millones de euros asumido en la reunión del G8 en L'Aquila, además del "Mecanismo Alimentario" de la UE de mil millones de euros, convierten a la UE en el mayor contribuidor a la seguridad alimentaria global del mundo.



http://www.gobiernodecanarias.org/ceircan/img/noticias/2009/comoGasta_pac.pdf?reference=IP/09/1524&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/09/1524&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>



<http://www.gobiernodecanarias.org/ceircan/img/noticias/2009/590.pdf>

La reforma de Política Pesquera Común (PCP) y los problemas locales en el orden del día de la visita del Comisario Joe Borg a las Islas Canarias.

Joe Borg, Comisario de Pesca y Asuntos Marítimos de la UE, llega hoy a las Islas Canarias para una visita de dos días. Su primera escala será el puerto de Tenerife, en donde se reunirá con la Cofradía de Pescadores de El Pris, Tacoronte, y hablará de la reforma de la Política Pesquera Común y de las regiones periféricas. Pilar Merino, Consejera de Agricultura y Pesca del Gobierno de Canarias acompañará al Comisario en esta visita. Tras este primer encuentro con los pescadores, el Comisario se reunirá en Santa Cruz de Tenerife con Paulino Rivero, Presidente del Gobierno de Canarias. El viernes por la mañana Joe Borg visitará el Instituto de Formación Profesional Marítima.



Joe Borg y Pilar Merino

Estrategia Política Anual para 2010.

Esta estrategia política anual prepara el camino para establecer una agenda política para 2010 y lanza el diálogo interinstitucional sobre las prioridades para el próximo año. Si bien es responsabilidad de la actual Comisión garantizar la continuidad del sistema de programación y planificación estratégica de la institución, debe también tenerse en cuenta el hecho de que en 2010 estará en funciones una nueva Comisión. Corresponderá a la próxima Comisión revisar las prioridades políticas a la luz de sus objetivos estratégicos, y convertirlas en un programa operativo cuando elabore su programa de trabajo para 2010.

http://www.gobiernodecanarias.org/ceircan/img/noticias/2009/politica_anual2010.pdf

Luz verde al tratado de Lisboa.

La aprobación del Tratado de Lisboa ha significado un largo viaje que comenzó en 2004 con la Constitución Europea y el rechazo en referéndum por parte de Francia y Holanda. Tras un periodo de reflexión, el 13 de diciembre de 2007, los líderes de la UE firmaron el Tratado de Lisboa, al que han precedido ratificaciones por parte de cada estado miembro que han durado hasta hoy mismo.

http://ec.europa.eu/spain/novedades/asuntos_institucionales/luz_verde_liboa_es.htm

El Gobierno de Canarias acuerda remitir al Parlamento una comunicación sobre la Estrategia del Vino.

Se ha elaborado con el fin de coordinar las diferentes acciones que se desarrollan o proponen a favor de este subsector, algunas ya en marcha. Propone como principal reto lograr la competitividad de los caldos de calidad elaborados en el Archipiélago, a través de cuatro ejes.

<http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=115878>

Lisboa





El Gobierno aprueba el decreto por el que se crea y regula la reserva de cantidades de referencia no asignadas a ningún productor de plátano.

La reserva se fija según lo establecido en el Programa Comunitario de Apoyo a las producciones Agrícolas de Canarias (POSEI) Se prioriza a los jóvenes agricultores a título principal y la reserva se constituirá con una dotación inicial única de 4.000 toneladas. El Gobierno de Canarias aprobó hoy el decreto por el que se crea y regula la reserva de cantidades de referencia no asignadas a ningún productor de plátano, conforme a lo establecido en el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI).

legislación



<http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=116363>



costa norte de Tenerife

PAC.

Reglamento (CE) no 1047/2009 del Consejo, de 19 de octubre de 2009, que modifica el Reglamento (CE) no 1234/2007 por el que se crea una organización común de mercados agrícolas, en lo que respecta a las normas de comercialización de la carne de aves de corral.

DOP.

Reglamento (CE) no 1083/2009 de la Comisión, de 11 de noviembre de 2009, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Sobro Pasiego (IGP)].

PROTECCIÓN DE ANIMALES.

Reglamento (CE) nº 1099/2009 del Consejo, de 24 de septiembre de 2009, relativo a la protección de los animales en el momento de la matanza.

PAC.

Reglamento (CE) no 1128/2009 del Consejo, de 20 de noviembre de 2009, por el que se derogan determinados actos del Consejo obsoletos en el ámbito de la Política Agrícola Común.

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:290:0001:0003:ES:PDF>

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:295:0007:0008:ES:PDF>

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:303:0001:0030:ES:PDF>

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:310:0001:0002:ES:PDF>